

Resolución de 6 de noviembre de 2023, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de varios puestos de trabajo reservados a personal funcionario mediante el sistema de Libre Designación, convocada por Resolución de fecha 22 de mayo de 2023 (BOCM del día 2 de junio)

Vistas las solicitudes presentadas y previa consideración de sus méritos, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el artículo 3.2.j) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero (BOCM de 5 de marzo), modificados por Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y de conformidad con el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

RESUELVE:

Acordar la cobertura de los puestos de trabajo convocados por Resolución de fecha 22 de mayo de 2023 (BOCM del día 2 de junio), mediante sistema de Libre Designación, a los siguientes funcionarios/as:

N.º de Orden: 1

Puesto adjudicado: 641
Dependencia: Campus de Alcorcón
Área funcional: Gerencia de Campus
Denominación del puesto: Gerente/a de Campus
Adjudicatario/a: D. Andrés López Mirón
NRP: 5080286368 A7240

N.º de Orden: 2

Puesto adjudicado: 919
Dependencia: Campus de Móstoles
Área funcional: Gerencia de Campus
Denominación del puesto: Gerente/a de Campus
Adjudicatario/a: D. Darío Sánchez Villar
NRP: 5015778713 A7240

1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	06-11-2023 11:01:33

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 3



N.º de Orden: 3

Puesto adjudicado: 00003052
Dependencia: Rectorado / Gerencia General
Área funcional: Intervención General
Denominación del puesto: Interventor/a Adjunto/a
Adjudicatario/a: D. Pablo Moset Martínez
NRP: 0419713224 A1603

N.º de Orden: 4

Puesto adjudicado: 1911
Dependencia: Rectorado / Gerencia General
Área funcional: Servicio de Pruebas de Acceso, Títulos y Becas
Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio
Adjudicatario/a: D. Manuel Sánchez Acera
NRP: 4689015435 A7244

N.º de Orden: 5

Puesto adjudicado: 3129
Dependencia: Rectorado / Gerencia General
Área funcional: Área de Responsabilidad Social Universitaria
Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio
Adjudicatario/a: D.ª Irene Cantalejo Martín
NRP: 0289173835 A7244

N.º de Orden: 6

Puesto adjudicado: 671
Dependencia: Rectorado / Gerencia General
Área funcional: Secretaría del Rector
Denominación del puesto: Jefe/a de la Secretaría del Rector
Adjudicatario/a: D.ª Sandra Cuéllar Gómez
NRP: 5343900546 A7248

Contra la presente resolución, que pone fin y agota la vía administrativa (artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y artículo 81.1.o) de los Estatutos de la universidad), de acuerdo con lo previsto en los artículos 114, 123 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá ser impugnada directamente en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Madrid (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	06-11-2023 11:01:33



contencioso-administrativo), contado dicho plazo desde el día siguiente a su notificación, o, potestativamente, mediante interposición de recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, sin que en ningún caso puedan simultanearse ambos recursos.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR,
P.D. El Gerente General
(Resol. de 20 de febrero de 2018 / BOCM de 5 de marzo de 2018),

Fdo.: Teodoro Conde Minaya

ID DOCUMENTO: i0PDNBUXFP
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO - GERENTE GENERAL	06-11-2023 11:01:33